

Expediente: 1128/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ IBAÑEZ MANUEL HUMBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231179853 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - Ibañez , Manuel Humberto -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1128/25



H108022626597

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ IBAÑEZ MANUEL HUMBERTO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 1128/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 17 de marzo de 2025.

Téngase presente la cédula digitalizada, remitida por el Juzgado de Paz de Yerba Buena, sin diligenciar, póngase a conocimiento de parte interesada. Notifíquese digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.